

## GUÍA DOCENTE

## DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

**Denominación:** TRABAJO FIN DE GRADO**Código:** 101719**Plan de estudios:** GRADO DE TURISMO**Curso:** 4**Denominación del módulo al que pertenece:** PROYECCIÓN PROFESIONAL**Materia:** TRABAJO FIN DE GRADO**Carácter:** OBLIGATORIO**Duración:** SEGUNDO CUATRIMESTRE**Créditos ECTS:** 6**Plataforma virtual:** www3.uco.es

## DATOS DEL PROFESORADO

**Nombre:** ACERO DE LA CRUZ, RAQUEL (Coordinador/a)**Departamento:** ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA, ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y ECONOMÍA APLICADA**Área:** ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS**Ubicación del despacho:** Facultad de Ciencias del Trabajo (planta 1ª)**E-Mail:** pa2accrr@uco.es**Teléfono:** 957 212511**Modalidad I:****Nombre:** PÉREZ NARANJO, LEONOR MARÍA**Departamento:** ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA, ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y ECONOMÍA APLICADA**Área:** ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS**Ubicación del despacho:** FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO, PLANTA 1ª**E-Mail:** lperez@uco.es**Teléfono:** 957212510**Nombre:** PEREZ POY, MANUEL JESUS**Departamento:** ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA, ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y ECONOMÍA APLICADA**Área:** ECONOMÍA APLICADA**Ubicación del despacho:** 3 PLANTA DE DERECHO**E-Mail:** mjperez@uco.es**Teléfono:** 957 21 88 46**Nombre:** RODRÍGUEZ ZAPATERO, MARÍA ISABEL**Departamento:** ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA, ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y ECONOMÍA APLICADA**Área:** ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS**Ubicación del despacho:** FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO -SEGUNDA PLANTA**E-Mail:** es3rozai@uco.es**Teléfono:** 957211097**Nombre:** TORRES MARQUEZ, MARTIN**Departamento:** GEOGRAFÍA Y CIENCIAS DEL TERRITORIO**Área:** GEOGRAFÍA HUMANA**Ubicación del despacho:** FACULTAD FILOSOFÍA Y LETRAS**E-Mail:** gt1tomam@uco.es**Teléfono:** 957218805**Modalidad II:**

Los profesores-tutores adscritos a las áreas que imparten docencia en el Grado de Turismo

## REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

**Requisitos previos establecidos en el plan de estudios**

Tener superado el 75% de los créditos OBLIGATORIOS y BÁSICOS (Sin tener en cuenta en este cómputo los créditos de la asignatura Prácticum)

**Recomendaciones**

Ninguna

## GUÍA DOCENTE

## COMPETENCIAS

BÁSICAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9
ESPECÍFICAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9
	14	15	16	17	18	19	20	24	

- CB1 Capacidad de análisis y síntesis.  
 CB2 Capacidad de organización y planificación.  
 CB3 Comunicación oral y escrita en castellano. 3  
 CB4 Trabajo en equipo.  
 CB5 Habilidades en las relaciones interpersonales.  
 CB6 Razonamiento crítico.  
 CB7 Aprendizaje autónomo.  
 CB8 Adquirir capacidades y compromiso ético para colaborar en la consecución de una sociedad más justa y respetuosa con los derechos fundamentales.  
 CB9 Adquirir conocimientos y competencias que le permitan emprender provechosamente estudios de postgrado
- CE1 Comprender los principios e impactos del Turismo: dimensión espacial-territorial, social, cultural, política, laboral y económica.  
 CE2 Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la sociedad del ocio  
 CE3 Analizar y comprender los impactos (sociales, económicos y medioambientales) generados por el turismo  
 CE4 Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas y los agentes que operan en el ámbito turístico  
 CE5 Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas  
 CE6 Capacidad para acometer y seguir procedimientos ante las instituciones  
 CE7 Seleccionar, analizar, gestionar, interpretar y sintetizar información aplicada al sector turístico  
 CE8 Conocer y aplicar los conceptos básicos del Derecho.  
 CE9 Conocer y aplicar los conceptos básicos de la Dirección de Empresa.  
 CE14 Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos de la planificación turística.  
 CE15 Comprender el funcionamiento de los destinos y estructuras turísticas, y los sectores empresariales a nivel mundial.  
 CE16 Management de los distintos tipos de entidades turísticas  
 CE17 Planificar y gestionar los recursos de las organizaciones turísticas.  
 CE18 Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales en el ámbito del turismo.  
 CE19 Conocer el procedimiento operativo de los ámbitos de las empresas turísticas (alojamiento, restauración e intermediación)  
 CE20 Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación, al objeto de detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas  
 CE 24 Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones.

## OBJETIVOS

El alumno deberá elaborar, argumentar, sintetizar y proyectar su aprendizaje en uno de los ámbitos específicos de la titulación haciendo valer los conocimientos y las competencias básicas y específicas adquiridos durante los cuatro años del Grado

## CONTENIDOS

El TFG exige un conocimiento multidisciplinar y avanzado de las competencias y habilidades que definen en el Grado.

El trabajo tendrá dos modalidades metodológicas:

- EN LA MODALIDAD I, el TFG se articulará a través de tutorías (individuales y colectivas) sobre el análisis y resolución de casos prácticos reales y multidisciplinarios en el ámbito de la titulación.

## GUÍA DOCENTE

En esta modalidad los contenidos se clasifican en tres áreas de conocimiento:

### 1) AREA DE CONOCIMIENTO: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

#### UNIDAD 1: MODELO DE NEGOCIO.

Se facilita al alumno un instrumento para comprender y trabajar con el modelo de negocio desde un punto de vista integrado que entienda a la empresa como un todo para desarrollar una visión holística. Se profundiza en una reflexión sobre el planteamiento estratégico de cada uno de los elementos, las relaciones que se producen o el impacto al modificar un punto de un modelo de negocio determinado.

#### UNIDAD 2: CANVAS BUSINESS MODEL

El alumno aplicará cada uno de los nueve bloques del modelo de negocio a su proyecto como vehículo de análisis de la creación y captura de valor añadido.

### 2) AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMÍA APLICADA

El proceso de constitución y puesta en marcha de una empresa es una tarea algo ardua, no por su complejidad, sino por la laboriosidad de la tramitación para formalizar dicha constitución.

Dentro del esquema secuencial: (Plan de empresa-Elección de Forma Jurídica-Obtención de Recursos- Trámites de Constitución-Trámites para la Puesta en Marcha), analizaremos las áreas más importantes desde el punto de vista Económico/Financiero de la empresa. El objetivo principal es asegurar una eficaz labor empresarial.

- Plan de empresa
- Obtención de Recursos (Humanos y Financieros)

El Plan de Empresa es un documento que identifica, describe y analiza una oportunidad de negocio, examina la viabilidad técnica, económica y financiera del mismo y desarrolla todos los procedimientos y estrategias necesarias para convertir la citada oportunidad en un proyecto empresarial concreto.

Es una herramienta imprescindible cuando se quiere poner en marcha un proyecto empresarial, sea cual fuere la experiencia profesional del promotor o promotores y la dimensión del proyecto.

Para empresas ya establecidas, un Plan de Empresa bien diseñado puede ayudar a reconducir algún aspecto comercial, productivo, organizativo o financiero. Además, puede utilizarse como base sobre la que se levanten proyectos de crecimiento o diversificación de la actividad principal

Es un esquema de trabajo abierto y dinámico que debe completarse a medida que avanza la idea. Debe ser sintético y claro y, aunque no se ajusta a ningún modelo estándar, debe recoger los siguientes aspectos:

- Descripción de la empresa, negocio o iniciativa empresarial
- Definición del producto o servicio a suministrar
- Planificación de los aspectos comerciales
- Estudio económico-financiero

### 3) AREA DE CONOCIMIENTO: GEOGRAFÍA HUMANA.

El estudiante, en su trabajo y en virtud de sus objetivos a la hora de desarrollar su caso o tema del trabajo seleccionado, desarrollará aspectos y cuestiones como las referidas a continuación, siguiendo las instrucciones y explicaciones de los profesores responsables, así como los ejemplos prácticos que puedan observarse a lo largo del curso. Las unidades y aspectos esenciales a considerar serán las siguientes:

#### UNIDAD 1: CARACTERIZACIÓN:

- Caracterización de los recursos paisajísticos y singulares de los espacios urbanos y rurales.
- Caracterización de los paisajes urbanos.
- Caracterización de los paisajes rurales.
- Atractivos y valores asociados a los recursos turísticos.

#### UNIDAD 2: DIAGNOSIS Y PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE INICIATIVAS TURÍSTICAS CON APROVECHAMIENTOS DE RECURSOS URBANO-RURALES:

- Conversión o transformación de los recursos paisajísticos y/o singulares en productos turísticos: gestión del conocimiento, difusión del patrimonio, desarrollo de servicios, itinerarios, visitas programadas, desarrollo del uso de TIC's, etc.

#### UNIDAD 3: PROSPECTIVA, EVALUACIÓN Y PREVENCIÓN DE POTENCIALES CONSECUENCIAS TURÍSTICAS:

- Singularidad y fragilidad de los recursos paisajísticos urbano-rurales.
- Conservación, sostenibilidad y capacidad de carga turística.
- Propuesta para la adopción de estrategias turísticas sostenibles y acciones para la minimización de los impactos y alteraciones del patrimonio paisajístico y sus hitos singulares.

- EN LA MODALIDAD II, será un trabajo de iniciación a la investigación o de aplicación práctica en los ámbitos profesionales de la Titulación.

Esta modalidad consistirá en un trabajo autónomo e individual que cada estudiante realizará bajo la orientación de un profesor tutor. El tutor designado actuará como dinamizador y facilitador del proceso de aprendizaje, y a tal efecto, le corresponde asesorar y orientar en el planteamiento general del TFG y dirigir el desarrollo y elaboración del mismo (metodología a utilizar, bibliografía inicial o de referencia, etc.).

## GUÍA DOCENTE

### METODOLOGÍA

La metodología utilizada pretende fundamentalmente que el alumno/a adquiera las habilidades y destrezas necesarias para enfrentarse a la práctica profesional, teniendo una primera toma de contacto con la realidad, mediante el planteamiento y resolución de cuestiones prácticas relacionadas con la formación académica adquirida durante la carrera.

El profesor/a se configura como un orientador/a o asesor/a que responde a las dudas suscitadas por el alumnado durante el desarrollo de su trabajo. El estudiante asume una posición activa, un papel protagonista, demandando la información necesaria para la resolución de las cuestiones planteadas.

Por otra parte, el alumno/a se convierte en autodidacta, busca por sí mismos la documentación que precisa para la elaboración de su trabajo y el profesor/a le indica, exclusivamente, las pautas necesarias para la consecución de resultados óptimos.

### EVALUACIÓN

La evaluación del TFG habrá de realizarse en la convocatoria que corresponda y en los plazos y forma que oportunamente se publiquen. En todo caso, en cada curso académico los estudiantes tendrán derecho al menos a dos actos de defensa del TFG.

La evaluación será única y global en función del nivel de adquisición de las competencias y habilidades generales de la titulación. Tendrá que constatar que el estudiante tiene integrados los conocimientos, destrezas y competencias adquiridas durante la carrera.

La prueba final se dividirá en dos partes:

- 1.-Elaboración del trabajo-memoria propuesto.
- 2.-Exposición oral del trabajo-memoria ante el Tribunal de Evaluación.

### BIBLIOGRAFÍA

Las fuentes de consulta necesarias para la realización del TFG se indicarán a lo largo del cuatrimestre por los profesores responsables.

Para más información sobre el TFG acceder a: <http://www.uco.es/trabajo/gturismo/trabajo-grado/index.html>